EXPTE. D- 2601 /15-16

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Honorable Cámara de Diputados

DECLARA

Su beneplácito por el reconocimiento a los doctores Sandro Miculán, Gabriela Nanfito y Cecilia Zubiri, integrantes del área de Gastroenterología del Hospital de Niños "Sor María Ludovica" de La Plata, otorgado por el Jurado del Meeting de Motilidad Pediátrica, a realizarse en Sorrento, Italia, en el mes de octubre de 2015.

DIEGO ROVELLA
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados de la Prov. de Ps. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque UCR
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Traumas o malformaciones congénitas pueden producir lesiones medulares en niños, lo que puede traer aparejado cuadros de incontinencia, que los menores sufren de por vida.

Esta situación resulta, a la larga, dolorosa a invalidante, ya que los niños deben ser sometidos a enemas regulares, además de padecer las consecuencias personales y sociales que derivan de accidentes por la falta de control de sus esfínteres.

Los niños sometidos a esta realidad se vuelven retraídos, y rara vez logran relacionarse bien con los demás.

Hace cuatro años, tres profesionales médicos del Hospital de Niños de La Plata iniciaron un proyecto de investigación, con el objetivo de determinar si era posible "entrenar" a los chicos para que reconozcan los indicios y puedan anticiparse a la situación.

Mientras el proceso común era colocar pañales e instalar un botón abdominal para la realización de enemas de por vida, estos médicos bonaerenses apostaron a investigar y desarrollar una técnica que brinde a los niños una mejor calidad de vida.

Y lo lograron.

No sólo la totalidad de los pacientes "entrenados" con esta técnica utilizan más el inodoro: casi el 50% de ellos logra dejar los pañales, y han llegado en algunos caso a practicar actividades como la natación.

Son médicos argentinos. Su investigación y su logro han sido llevados a la práctica en un hospital público -en momentos en que la salud pública se encuentra tan vapuleada-, y es justo que el reconocimiento que reciben en los foros internacionales nos llene de orgullo a todos los bonaerenses.

Por todo ello, es que pedimos nos acompañen con su voto en la aprobación de este proyecto.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.